



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SUBASTA PÚBLICA N°001-2021-UCP-OGAF-MDV/LC

COMUNICADO N°001-2021

La Municipalidad Distrital de Vilcabamba, comunica lo siguiente:

Mediante **ACUERDO DE CONCEJO N°035-2021-CM-MDV/LC**, el Concejo Municipal de nuestra Institución edil aprobó la Venta, bajo la modalidad de SUBASTA PÚBLICA de treinta y tres (33) bienes muebles dados de baja patrimonial y contable, acto refrendado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0118-2021-A-MDV/LC**, y conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2015-SBN-Muebles; a efectos de su participación se deberá tener en cuenta los siguientes considerandos:

VENTA DE BASES ADMINISTRATIVAS	Responsable : Unidad de Tesorería y Rentas Ubicación : Segundo piso de la MDV Día de venta : 03 al 20 de agosto del 2021 Horario de venta : 08:00 a 17:00 horas Costo de bases : S/. 10.00 (Diez con 00/100 soles)
EXHIBICIÓN DE LOTES	Responsable : Unidad de Control Patrimonial Lugar de exhibición : Coliseo Municipal y Equipo Mecánico de la MDV Día de exhibición : 03 al 19 de agosto del 2021 Horario de exhibición : 09:00 a 17:00 horas
INFORMES	Unidad de Control Patrimonial
ACTO DE SUBASTA	Día de subasta : Viernes 20 de agosto del 2021 Horario de ingreso : 08:00 a 09:50 horas Inicio de subasta : 10:00 horas Lugar : Estadio Municipal del Distrito de Vilcabamba Dirección : Habaspata, Distrito de Vilcabamba, La Convención, Cusco

Así mismo, los lotes de bienes muebles se encuentran en el Anexo N°01, el mismo que se anexa al presente.

Pucyura, 09 de agosto del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO
Mg. Gil J. Otazu Vargas
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO
CPC Juan B. Tintaya Tintaya
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL